

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

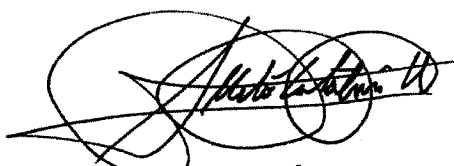
Congreso de los Diputados, 11 de junio de 2026

Después de afirmar que se decidiría en junio de 2024, luego a finales de 2024, después, durante 2025, más tarde en la primavera del 2026, hace dos semanas el secretario de Estado de Transportes, José Antonio Santano, afirmó que "sin ninguna duda" será este año cuando se tome la decisión sobre la conexión de la llamada 'Y vasca' con el corredor navarro de Alta Velocidad. También insistió que se tendrán en cuenta el resultado de las catas pero también los tiempos y el coste económico.

Ayer el Lehendakari de la Comunidad Autónoma Vasca, Imanol Pradales, afirmó que ni siquiera sabía "si se han hecho todas las catas de Aralar, estamos en fase de desesperación". El secretario de Estado respondió "sorprendido" por redes sociales a Pradales. "Puedes preguntarle al Alcalde de Alsasua miembro de la dirección del PNV con el que llevamos 7 meses intentando conseguir autorización para llevar adelante los sondeos en su municipio. No tiramos la toalla, pero un poquito de ayuda...", escribió.

Por todo ello, se solicita al Gobierno la respuesta por escrito de la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ministerio de Transportes para obtener las autorizaciones necesarias para la realización de los sondeos en el término municipal de Alsasua? ¿Qué obstáculos han impedido su ejecución hasta la fecha?



**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**  
Diputado por Navarra de UPN  
Portavoz adjunto del G. P. Mixto